

Los principales marcos legales a los que ajustará su actuación la Policía Local de Castro Urdiales son:

- Constitución Española de 1975.
- Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos.
- Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Ley 5/2000, de 15 de diciembre, por la que se aprueban las normas reguladoras de la Coordinación de la Policía Local de la Comunidad de Cantabria.
- Decreto 1/2003, de 9 de enero, por el que se aprueban las Normas-marco de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria.
- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y normativa reglamentaria de desarrollo.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.
- Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

- Ordenanza Municipal sobre Promoción de Conductas cívicas y Protección de los espacios públicos.
- Ordenanza Municipal de Tráfico.
- Ordenanza Municipal de las Terrazas en Espacios de uso Público.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente frente a ruidos y vibraciones.
- Ordenanza Reguladora de Tenencia y Protección de los animales.
- Ordenanza Municipal de Disciplina e Inspección Urbanística.
- Ordenanza Reguladora de Licencias urbanísticas y tramitación.
- Ordenanza Reguladora de Actos y Eventos en espacios públicos.
- Ordenanza Reguladora de Recogida de Residuos de comprendía municipal y Limpieza Pública.
- Ordenanza Reguladora del Servicio de Taxi.
- Ordenanza Fiscal nº6.16 de Tasa por Prestación de Servicios Especiales por la Policía Local
- Ordenanza Reguladora de Lonjas juveniles y Locales de ocio.
- Ordenanza Reguladora del aparcamiento limitado en los espacios públicos.
- Ordenanza para Concesión y uso de Tarjeta aparcamiento para personas con movilidad reducida.
- Ordenanza reguladora de la Venta Ambulante en el Municipio.
- Ordenanza de Ocupación del Espacio Público con Terrazas y Veladores
- Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948.